

## Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA Radicado Interno No. 109171

Que mediante providencia calendada veinticinco (25) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia de la Dra. MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO, de la impugnación instaurada por la sociedad mercantil INO'S S.A.S. contra el fallo que la SALA DE CASACIÓN CIVIL profirió dentro de la acción de tutela que JAIME RAFAEL BARRETO BARRETO adelantó contra la SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA, trámite extensivo al JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO de esa ciudad, radicado único No. 11001020300020240310501 **DISPUSO**: "PRIMERO: **CONFIRMAR** el fallo impugnado, por las razones expuestas en la parte motiva de esta decisión. **SEGUNDO: NOTIFICAR** a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: REMITIR el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.". Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES, en el proceso de pertenencia identificado con el radicado n.º 13863318900220180009900 que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/ de la Corte Suprema de Justicia el 25 de octubre de 2024 a las 8:00 a.m. Vence: El 25 de octubre de 2024 a las 5:00 p.m.

LUZ MIREYA CAMACHO GALEANO

Luga durch

Republioficial Mayor lombia Secretaría Sala de Casación Laboral Gorte Subrema de Justic